

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2014

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG**, al 31 de Diciembre del 2014 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- 8.- El Estado de resultado presenta una perdida y recomienda revisar el valor del Capital Social ya que la perdida supera en un 50% y por lo tanto estaríamos incurriendo en el casual de disolución según disposición de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 y el anexo No 1 en el cual constan los Índices Financieros respectivos;

SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG
BALANCE GENERAL 2014
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.216,13
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
INVENTARIOS	0,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	84,82
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1.000,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	2.300,95

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00
PROPIEDADES DE INVERSION	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	0,00
TOTAL ACTIVOS	2.300,95

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2.115,66
ANTICIPOS DE CLIENTES	0
OTROS PASIVOS CORRIENTES	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTES	2.115,66

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0,00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	0
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	0,00
PASIVO TATOL	2.115,66

PATRIMONIO NETO

CAPITAL	1.000,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	0
RESERVAS	0,00
OTRAS RESERVAS	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS	-662,50
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-152,21
TOTAL PATRIMONIO	185,29
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.300,95

SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG
ESTADO DE RESULTADO 2014
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

		2014
VENTAS		0,00
COSTOS DE VENTAS		0,00
UTILIDAD BRUTA		0,00
GASTOS		
VENTAS		0,00
ADMINISTRACION		149,81
FINANCIEROS		2,40
TOTAL GASTOS		152,21
PERDIDA OPERACIONAL		-152,21
PARTICIPACION EMPLEADOS	15%	0,00
PERDIDA		-152,21
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		0,00
PERDIDA		-152,21
IMPUESTO A LA RENTA	22%	0,00
PERDIDA		-152,21
RESERVA LEGAL	10%	0,00

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente Y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ
 COMISARIO